

Finca	Titular – Dirección – Población	SE	SP	OT	POL	PAR	Naturaleza	Día	Hora
B-SF-62D	Jaume, Ramón y M. ^a Teresa Amigo Marquet - Ptege. Fargas, 5, Sant Feliu de Llobregat.	0	40	680	7	43	Frutal riego.	15/12/06	10:00
B-SF-64D	Ramón Antonio y Antonia Prior Castell - C/ Milá i Pi, 17, Espluges de Llobregat.	0	56	952	7	68	Huerta.	15/12/06	10:00
B-SF-69D	PASERPRO S.L. - Att. Patricia Millet, C/ Pau Claris, 162-164, 7.º, Barcelona.	0	138	2346	7	10	Frutal riego.	15/12/06	09:30
B-SF-78D	Josefa Güell Narvaez - C/ Almirante Vierna, 2, Cornellà de Llobregat.	0	2	521	6	33	Frutal riego.	15/12/06	10:30
B-SF-80D	Josefa Güell Narvaez - C/ Almirante Vierna, 2, Cornellà de Llobregat.	0	0	46	6	35	Frutal riego.	15/12/06	10:30
B-SF-83D	Martri, S.L. - C/ Joaquim Castells, 1, Sant Feliu de Llobregat.		118	1972	6	39	Frutal riego y huerta.	15/12/06	09:30
B-SF-85D	Martri, S.L. - C/ Joaquim Castells, 1, Sant Feliu de Llobregat.		47	997	6	40	Huerta.	15/12/06	09:30
B-SF-86D	Martri, S.L. - C/ Joaquim Castells, 1, Sant Feliu de Llobregat.		10	83	6	16	Huerta.	15/12/06	09:30

Término municipal de: Sant Joan Despí

B-SJ-18D	Honorio Sánchez Sánchez y otros - C/ Mayor, 35, San Joan Despi.	0	47	799	9	23	Huerta.	15/12/06	13:30
B-SJ-24D	Teresa Figueras Molina - Avd Diagonal, 672, 5.º, Barcelona.	0	51	867	9	33	Frutal riego.	15/12/06	13:30
B-SJ-26D	Teresa Figueras Molina - Avd Diagonal, 672, 5.º, Barcelona.	0	23	391	9	34	Zona ornamental.	15/12/06	13:30
B-SJ-29D	URVASU S.L. - Avd. Frances Macia, 2. 8.º pt 1, Sabadell.	0	77	1309	9	41	Monte bajo.	15/12/06	13:00
B-SJ-30D	Ajuntament - C/ Cami del Mig, 911, Sant Joan Despi.	0	31	630	9	129	Monte bajo.	15/12/06	13:00
B-SJ-34D	Desconocido.	0	59	1003	9	126	Frutal riego.	15/12/06	13:00
B-SJ-46D	Montserrat Santamaria Campmany - C/ Blames, 151, Barcelona.	0	81	1377	8	4	Frutal riego.	15/12/06	12:30
B-SJ-47D	Eugenia Crexells Piza - Avd. Pedralbes, 58, Barcelona.	0	23	374	8	6	Huerta.	15/12/06	12:30
B-SJ-48D	Desconocido.		59	1003	8	7	Huerta.	15/12/06	12:30
B-SJ-55D	Joan Tarrida Bellver y Hermano, Joan Tarrida Babot - Tamarit, 144, Viladomat, 36 bjo, Barcelona, Barcelona.	0	44	748	8	46	Frutal riego.	15/12/06	12:00
B-SJ-65D	Dimas, Joaquina y Joan Badell Vives - C/ Montjuic, 13, Sant Joan Despi.	0	65	1096	7	25	Frutal riego.	15/12/06	12:00
B-SJ-70D	Elena Olive Seculi y otros - C/ Rius i Taulet, 6 - 3.º - 4.º, Sant Joan Despi.	0	37	629	7	24	Huerta.	15/12/06	12:00

Abreviaturas utilizadas: SE: m² –Expropiación en dominio; SP: m.l. -Servidumbre de paso; OT: m² -Ocupación temporal; POL: Polígono; PAR: Parcela.

65.676/06. **Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Asturias por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución, así como la Evaluación Preliminar de Impacto Ambiental de la «Línea de Evacuación 400 kV. Soto IV y V» en el municipio de Ribera de Arriba.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y a los efectos establecidos en el artículo 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (BOE de 27-12-2000), por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones eléctricas, se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución, así como la evaluación preliminar de Impacto Ambiental de la «Línea de Evacuación 400 kV Soto IV y V» en el municipio de Ribera de Arriba.

Peticionario: Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.
Domicilio: Plaza de la Gesta, 2 (33007 Oviedo).
Características Principales:

Línea Aérea de Alta Tensión (400kV) Grupo IV Central Térmica de Soto-Subestación de Ferreros. Con conductor duplex tipo 485-AL1/63-ST1A (antiguo LA-545/ Cardinal), más cables de tierra tipo OPGW de 26 kA y 96 F.O. y AW-70, dispuestos sobre apoyos metálicos y ais-

ladores de goma silicona HTV, en una longitud de 646 metros.

Línea Aérea de Alta Tensión (400 kV) Grupo V Central Térmica de Soto-Subestación de Ferreros, con conductor duplex tipo 485-AL1-63-ST1A (antiguo LA-545/ Cardinal), más cables de tierra tipo OPGW de 26 kA y 96 F.O. y AW-70, dispuestos sobre apoyos metálicos y aisladores de goma silicona HTV, en una longitud de 617 metros.

Las dos líneas anteriores discurrirán sobre apoyos comunes, a lo largo de 390 metros, entre el pórtico de la subestación de Ferreros y el apoyo n.º 2.

Emplazamiento: Central Térmica de Soto de Ribera (concejo de Ribera de Arriba-Asturias).

Objeto del proyecto: Evacuar energía eléctrica generada por los futuros Grupos IV y V, de la Central Térmica de Soto de Ribera.

Presupuesto: 594.574,26 euros.

Lo que se hace público para conocimiento general, para que pueda ser examinado el expediente en esta Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Asturias, sita en Oviedo, Plaza España, 6, C.P.33007; y presentar, por triplicado ejemplar, en dicho centro, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Oviedo, 7 de septiembre de 2006.–El Director del Área de Industria y Energía, don Gonzalo Mesa Álvarez.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

63.575/06. **Anuncio de la Dirección General de Costas sobre información pública del expediente de expropiación forzosa de la finca San José de Pinar y posibles derechos concesionales de las Salinas Nuestra Sra. de la Esperanza Grande y Chica, en el término municipal de Puerto Real (Cádiz) (Exp. 28/4820).**

La Dirección General de Costas ha acordado, por resolución de 22 de septiembre de 2006, la declaración de utilidad pública y la iniciación de los trámites legales para la expropiación forzosa de la finca San José de Pinar, cuyo titular es D.ª M.ª Jesús Lohaisa Sosa y posibles derechos concesionales de las Salinas Nuestra Sra. de la Esperanza Grande y Chica, cuya titular sería D.ª M.ª Jesús Lohaisa Sosa.

Conforme a lo establecido en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa y por acuerdo de la Delegación del Gobierno en Andalucía, se ha resuelto someter a información pública el expediente de referencia, a fin de que las personas que así lo deseen puedan solicitar la rectificación de los posibles errores o formular las alegaciones que estimen oportunas.

La documentación correspondiente se encuentra de manifiesto en las dependencias del Servicio de Costas de Cádiz en la calle Marianista Cubillo, n.º 7, Cádiz, en horario de 9 a 14 horas Las alegaciones o cuantas manifes-